

INSTANTANEA ECONOMICA

PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA

CUADERNOS DE INFORMACION ECONOMICA. NUM 34. ENERO 1.990

		INDICES DE DIVERGENCIA ESPAÑOLA Y COMUNITARIA								
		1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989
PIB (Variación %)										
	ESPAÑA	-0.2	1.2	1.8	1.8	2.3	3.3	5.5	5.3	5.0
	CEE.	0.2	0.8	1.4	2.4	2.5	2.6	2.9	3.7	3.6
DEMANDA NACIONAL (Variación %)										
	ESPAÑA	-2.3	1.1	-0.1	-0.7	2.9	6.1	8.5	7.6	7.9
	CEE.	-1.8	0.8	1.3	1.9	2.2	3.8	3.8	4.2	3.7
CONSUMO PRIVADO (Variación %)										
	ESPAÑA	-0.6	0.2	0.3	-0.4	2.4	3.6	5.5	5.8	5.6
	CEE.	0.4	0.7	1.3	1.5	2.6	4.0	3.7	3.6	3.2
CONSUMO PUBLICO (Variación %)										
	ESPAÑA	1.9	4.9	3.9	2.9	4.6	5.7	8.7	4.6	5.2
	CEE.	1.9	1.9	1.8	1.2	2.1	2.1	2.5	2.0	1.9
INVERSION (Variación %)										
	ESPAÑA	-9.4	1.5	-4.1	-3.9	3.4	14.7	17.3	14.8	14.2
	CEE.	-4.9	-2.0	-0.1	1.3	2.1	3.1	4.6	7.1	5.8
PRECIOS:										
DEFLACTOR IMPLICITO DEL PIB (Variación anual %)										
	ESPAÑA	12.0	13.8	11.6	10.9	8.5	10.9	5.9	6.2	6.8
	CEE.	10.9	10.3	8.5	6.6	6.1	5.5	3.8	4.0	4.6
BALANZA POR CUENTA CORRIENTE (% s/PIB)										
	ESPAÑA	-2.7	-2.4	-1.4	1.5	1.7	1.9	0.1	-1.1	-3.0
	CEE.	-0.9	-0.9	-0.2	0.1	0.6	1.5	1.1	0.8	0.0
TASA DE PARO (% S/población activa)										
	ESPAÑA	14.9	16.5	17.8	21.1	21.6	21.2	20.5	19.5	17.0
	CEE.	8.1	9.4	10.4	11.1	11.2	10.8	10.4	10.0	9.0
DEFICIT PUBLICO (% S/PIB)										
	ESPAÑA	-3.9	-5.6	-4.8	-5.3	-7.0	-5.7	-3.6	-3.0	-2.0
	CEE.	-4.8	-5.0	-4.8	-4.8	-4.6	-4.8	-4.3	-3.6	-3.0

Fuente: España: Contabilidad Nacional INE y Banco de España. Año 1.989. Estimación Ministerio de Economía y Hacienda.
CEE: Perspectivas Económicas OCDE y EUROSTAT.

COMENTARIO: La actividad económica española, en líneas generales, ha tendido a evolucionar en forma parecida a la registrada por la Comunidad Económica Europea. La etapa de bonanza y recuperación que la economía europea vive, a partir de 1.983, se ha dado también en España, pero con matices que terminan por configurar comportamiento semejante en cuanto a la tendencia general pero con diferencias manifiestas en cuanto al ritmo, lo que al final se traduce en divergencias notables, especialmente significativas al analizar la evolución de los desequilibrios básicos. Estamos en Europa, nos movemos como Europa, pero con ritmo claramente diferenciado.

Para pormenorizar con algún rigor en qué consiste el ritmo diferente del comportamiento de la economía española, parece necesario comentar las diferencias en cuanto a las distintas variables y desequilibrios macroeconómicos.

Producción Interna (PIB) A partir de 1.985, la economía española ha tendido a crecer más rápidamente que la comunitaria. Entre 1.980 y 1.985 el PIB español creció el 7.1% (1.4% anual) prácticamente igual que la CEE (7.5%; 1.5% anual). Pero en el cuatrienio 1.986-1.989 el PIB español creció el 20.5% (4.8% anual), mientras que el crecimiento conjunto en la CEE fue del 13.4% (3.2% anual). Diferencia de 1.6 puntos porcentuales que han permitido corregir el nivel de convergencia español y comunitario.

Demanda nacional En el quinquenio 1.981-1.985, la demanda interna española, permaneció prácticamente estancada, como consecuencia de la debilidad inversora. La CEE, por el contrario, registró aumento del 4.4% (0.9% anual). En el cuatrienio 1.986-89, la demanda interna de España creció espectacularmente el 33.7% (7.5% anual) frente al más moderado 16.4% comunitario (3.9% anual). El fortísimo crecimiento de la demanda interna española en el último cuatrienio constituye una de las mayores divergencias de la economía española frente a la europea. Como muestran los desequilibrios de precios y exterior, crecimiento tan intenso de la demanda no es soportable a plazo medio.

Consumo privado Una de las variables explicativas del mayor crecimiento de la demanda interna española, respecto a la comunitaria, ha sido la fuerte expansión del consumo privado que en el último cuatrienio creció el 22.1% (tasa anual del 5.1%). La CEE, más equilibrada en cuanto a su crecimiento, lo hizo sólo en el 15.3% (tasa anual del 3.6%). La consecuencia de este comportamiento, incompatible con el crecimiento potencial de la economía española, ha sido el ensanchamiento de los desequilibrios básicos de nuestro modelo económico.

Consumo público A pesar de la insatisfacción social en cuanto a los servicios públicos, el hecho cierto es que su crecimiento en el cuatrienio expansivo fue equivalente al 26.4% (6% anual acumulativo). En igual cuatrienio el consumo público comunitario ha crecido el 8.8% (2.1% anual). Tasa suficientemente alta pero que no genera desequilibrios significativos. El intenso crecimiento del consumo público, aún reconociendo su necesidad social, ha de atemperarse a las posibilidades reales del sistema económico para no generar desajustes que, a medio plazo, terminen por agostar su crecimiento. Quienes plantean su crecimiento rápido parece que desconocen las leyes económicas más elementales.

Inversión Ha sido la variable más dinámica en el cuatrienio 1.986-1.989, rompiendo con la tendencia de crecimiento registrada hasta 1.984. Su crecimiento acumulado en el cuatrienio expansivo ha sido nada menos que del 76.4% (15.2% anual acumulativo), frente a ritmo más moderado en la CEE, en cuya área el crecimiento inversor fue del 22.2% (5.1% anual). Es en la variable inversora donde se hace más patente la divergencia en el comportamiento de la economía española frente a la comunitaria. Divergencia que explica, en buena medida, el acrecentamiento de los desequilibrios básicos que España padece al inicio de los años noventa.

Precios El indicador que mejor representa la inflación de cualquier economía es el índice de precios implícito en el PIB, en la medida que recoge el comportamiento de los precios en todas y cada una de las variables de la demanda. A lo largo del decenio de los ochenta los precios españoles han superado en crecimiento a los comunitarios. La mayor apertura del diferencial de precios en 1.986 (5.4 puntos porcentuales) motivado por la introducción del IVA, se redujo sensiblemente en 1.987 (2.1 puntos), para mantenerse prácticamente inamovible (2.2 puntos en 1.988 y 1.989). La erradicación del diferencial de precios españoles, frente a los comunitarios, constituye una de las condiciones necesarias para la auténtica europeización de la economía española.

Balanza por cuenta corriente El efecto inevitable derivado de la creciente brecha española entre producción interna y demanda, se ha traducido en acrecentamiento del déficit corriente de la balanza de pagos, que después de haber registrado superávit a partir de 1.984, se ha tornado muy deficitaria en el último año. Desde 1.984 a 1.986 España había registrado superávit corriente superior al comunitario. Pero a partir de 1.987, como consecuencia del fortísimo crecimiento de la demanda, se ha tornado deficitaria hasta alcanzar el 3% del PIB en 1.989 frente al equilibrio entre ingresos y pagos mostrado por la CEE en el último año.

Tasa de paro La fuerte expansión económica de los últimos cuatro años ha tenido su mayor efecto positivo en la creación del empleo, lo que ha permitido que la tasa de paro situada en el 21.6% de la población activa (media anual) en 1.985 se haya reducido hasta el 17% en 1.989, con tendencia decreciente al terminar el año (16.3% en el mes de diciembre). El paro en la CEE tiende a reducirse, pero muy lentamente. El diferencial de la tasa de paro española que en 1.985 era de 10.4 puntos se ha reducido a 8 puntos en 1.989.

Déficit público También la expansión de la economía española ha tenido incidencia acusada en el déficit público. En 1.985 el déficit público equivalía al 7% del PIB. Paulatinamente fue desapareciendo el déficit coyuntural, hasta situarse en 1.988 el déficit público en tasa del 3% del PIB, que de hecho equivale al déficit estructural de la economía española. El avance oficial para 1.989 sitúa el déficit en torno al 2% del PIB. Este dato, pendiente de confirmación, enmascara aspectos importantes como el adelantamiento del impuesto de sociedades y el retraso de pagos, como las devoluciones de la cuota diferencial del IRPF. En cualquier caso, el déficit público español es inferior a la media de los países comunitarios, si bien hay que tener en cuenta los elevados déficit soportados por Italia y también por Bélgica y Holanda.